



VOCCARTSCURO

Cobra Rocha triple pensión y salario de gobernador

En medio de las protestas ciudadanas que exigen su renuncia por la ola de violencia en la entidad, el gobernador de Sinaloa percibe ingresos como jubilado del IMSS, Issste y la UAS, además de sus ingresos como mandatario estatal. Según su última declaración patrimonial y de intereses, al año obtiene recursos por 2.3 mdp **MÉXICO P. 3**

PERCIBE MÁS QUE LA PRESIDENTA SHEINBAUM

Cobra Rocha triple pensión y su salario de gobernador

Análisis. El mandatario estatal recibe ingresos del IMSS, el ISSSTE y la UAS; suma 2.3 millones de pesos anuales

ÁNGEL CABRERA

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cobra triple pensión en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Issste) y en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), además de recibir su sueldo como mandatario estatal.

Actualmente, el gobernador se enfrenta a protestas multitudinarias exigiendo su renuncia, debido a la ola de inseguridad y violencia que azota a Sinaloa desde hace meses.

La última declaración patrimonial y de intereses del mandatario sinaloense, a la que **24 HORAS** tuvo acceso, indica que este, por sus tres pensiones del erario, obtuvo mayores ingresos anuales que el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

El documento da cuenta de que Rocha Moya ganó 1.5 millones de pesos provenientes de su pensión de la UAS, de la que fue rector, así como por el beneficio de jubilación del IMSS y una pensión por viudez pagada por el Issste.

El desglose señala que su pensión de la Universidad Autónoma de Sinaloa es la que más le reeditúa, con 685 mil pesos anuales netos, mientras que por ser jubilado del IMSS le dan 503 mil pesos, y por el derecho a su pensión de viudez del Issste ganó 314 mil pesos.

Una jurisprudencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) indica que es constitucional que los jubilados cobren una pensión por viudez y otra derivada de su historial laboral.

Los ingresos totales del gobernador de Sinaloa fueron de 2.3 millones de pesos anuales, pues se suman los 797 mil netos que obtuvo por su trabajo como mandatario estatal; eso sí, en su declaración indicó que no posee ingresos extras por arrendamientos, participación en empresas o fideicomisos.

El cúmulo de sus declaraciones patrimoniales, en el periodo de 2021 a 2024, dan cuenta de que a partir de 2022 aparecieron sus ingresos por triple pensión, así como su historial laboral, en el que resalta que fue coor-

dinador de asesores del exgobernador de Sinaloa, Jesús Alberto Aguilar, proveniente del PRI.

Manifestó ser dueño de una casa con valor de 650 mil pesos, que compró de contado en 1984, así como de un automóvil Gol 2017, que le transmitió una empresa cementera y que en el tipo de pago contiene la leyenda "no aplica", bien que habría recibido de esa compañía mientras era coordinador de asesores de Quirino Ordaz, en ese entonces gobernador de Sinaloa.

Resalta que la pensión que recibe de la UAS sería por los años de trabajo, en la que su trayectoria pública indica que laboró desde 1980, donde fue líder sindical, secretario general de la Universidad y rector, siendo que en 1993 dejó ese centro educativo.

La comparación indica que los 2.3 millones de pesos ganados por Rocha Moya en su último año declarado es mayor que los ingresos del expresidente López Obrador, quien informó de 1.2 millones de pesos de ingresos, y de la mandataria Sheinbaum, quien reportó un millón 59 mil pesos.

MANDATO COMPLICADO



El 31 de octubre de 2021, Rubén Rocha Moya rindió protesta como gobernador del estado de Sinaloa, siendo el plazo de su mandato hasta el 2027.



El mandatario sinaloense está en el ojo del huracán desde el pasado 25 de julio, cuando Ismael El Moyo Zambada, quedó bajo custodia de EU.



A través de su abogado, El Moyo Zambada acusó que fue llevado contra su voluntad a EU, tras ser engañado de que se reuniría con Rocha Moya.



El gobernador negó conocer al narcotraficante y argumentó que el día de la captura de Zambada, él no se encontraba en Sinaloa.



Ciudadanos han promovido la consulta de revocación de mandato, para lo cual deben recabar más de 236 mil firmas en tres meses.

